

Boston Scientific refuerza sus objetivos de energía renovable en Europa a través de un acuerdo energético en España

El nuevo acuerdo de compra de energía virtual (VPPA, por sus siglas en inglés) contribuye a alcanzar las ambiciones de descarbonización de la compañía en su camino hacia cero emisiones



The VPPA ensures the development of a new solar power plant in Dos Hermanas (Seville), Spain. Photo courtesy of BayWa r.e.

MADRID, ESPAÑA, 12 de diciembre de 2023 – Boston Scientific Corporation (NYSE: BSX) ha activado su primer acuerdo europeo de compra de energía virtual (Virtual Power Purchasing Agreement en inglés) junto a BayWa r.e., empresa alemana líder en el desarrollo de energía renovable y proveedora de soluciones que impulsará a la compañía a cumplir sus objetivos de descarbonización.

Mediante este acuerdo de 10 años, BayWa r.e. suministrará electricidad a la red eléctrica europea desde la planta solar fotovoltaica de Alcalá de 15,1 megavatios (MW) ubicada en la provincia de Sevilla, recientemente construida y ya operativa. Por su parte, Boston Scientific podrá disponer de energía renovable para cubrir aproximadamente el 80% del consumo eléctrico de la compañía en Europa.

"Nuestro objetivo de mejorar la salud de los pacientes está estrechamente ligado a la salud del planeta, y tenemos la responsabilidad de proteger el mundo que todos compartimos" afirmó Paudie O'Connor, vicepresidente sénior de Cadena de Suministro Global de Boston Scientific. *"Este acuerdo de compra de energía refuerza nuestro compromiso de abastecernos de energía renovable en una región de crecimiento para nuestra empresa, donde la sostenibilidad ambiental es una cuestión cada vez más primordial para nuestros clientes"*, añadió.

El presente acuerdo impulsa a la empresa a consolidar su particular estrategia energética "C3", basada en reducir el uso de energía, convertirla en energía renovable y compensar las emisiones inevitables. Cabe señalar que en Europa y Estados Unidos, Boston Scientific obtiene actualmente el 100% de electricidad de fuentes renovables¹, objetivo que se pretende lograr a escala mundial para finales de 2024 y que supone un hito clave para alcanzar la neutralidad de carbono en 2030².

La compañía ha establecido objetivos con base científica para alcanzar cero emisiones netas de gases de efecto invernadero (GEI) en el total de su cadena de valor para 2050, certificados el año pasado por el baremo de referencia para normas empresariales sobre emisiones de GEI, la iniciativa Science Based Targets.

"Este es el primer acuerdo que BayWa r.e. ha firmado con una compañía del sector sanitario, lo que demuestra que las energías renovables siguen ganando terreno en una amplia variedad de sectores de la industria", señaló Daniel Parsons, director de PPA (Power Purchase Agreements) en BayWa r.e. *"Hemos participado activamente en el mercado de los PPA de energías renovables desde sus inicios y estamos muy orgullosos de ver que este tipo de solución de energía verde se consolida cada vez más en toda Europa"*.

Para más información sobre los resultados medioambientales de Boston Scientific y otras iniciativas de responsabilidad corporativa, consulte el [informe de resultados de la empresa](#)

1. Electricidad comprada combinada con electricidad procedente de fuentes renovables.
2. Incluye únicamente los centros de producción y distribución clave (alcances 1 y 2 de emisiones).

Sobre Boston Scientific

Boston Scientific transforma vidas mediante soluciones médicas innovadoras que mejoran la salud de los pacientes de todo el mundo. Como líder global en tecnología médica desde hace más de 40 años, hacemos avanzar la ciencia aplicada a la salud al brindar una amplia gama de soluciones altamente efectivas que abordan las necesidades de los pacientes y reducen el coste de la atención médica. Para obtener más información, visite www.bostonscientific.eu y siganos en [Twitter](#) y [LinkedIn](#).

Advertencia sobre las afirmaciones de carácter prospectivo

Este comunicado de prensa contiene afirmaciones de carácter prospectivo según lo descrito en el Artículo 21E de la Ley del Mercado de Valores (Securities Exchange Act) estadounidense de 1934. Estas afirmaciones de carácter prospectivo pueden identificarse por el uso de palabras como "anticipar", "esperar", "proyectar", "creer", "planificar", "planear", "estimar" y otros términos semejantes. Estas afirmaciones de carácter prospectivo están basadas en nuestras creencias, suposiciones y cálculos, derivados de los datos de los que disponíamos en el momento de emitir dichas afirmaciones, y no pretenden ser la garantía de ningún acontecimiento o nivel de rendimiento futuros. Estas afirmaciones de carácter prospectivo incluyen, entre otras, las relacionadas con nuestros planes empresariales, con las aprobaciones de las autoridades de registro, y con el rendimiento e impacto de los productos. Si las suposiciones en las que nos basamos resultaran ser incorrectas o, si se materializaran ciertos riesgos o dudas, los resultados obtenidos podrían ser sustancialmente distintos de las expectativas y las previsiones expresadas o implícitas en nuestras afirmaciones prospectivas. En ciertos casos, estos factores han afectado y podrían afectar (junto con otros factores) a nuestra capacidad para establecer una estrategia empresarial, pudiendo provocar que los resultados reales difirieran considerablemente de los contemplados en las afirmaciones que se expresan en este comunicado de prensa. Por tanto, se recomienda al lector que no deposite una confianza excesiva en ninguna de nuestras afirmaciones de carácter prospectivo.

Entre otros, los factores que podrían causar tales diferencias son: las condiciones económicas, competitivas, de reembolso y de regulación futuras; la aparición de nuevos productos; las tendencias demográficas; la propiedad intelectual; los litigios; las condiciones del mercado financiero; y, las decisiones empresariales que tomen nuestra empresa y las empresas competidoras. Todos estos factores son difíciles o imposibles de predecir con exactitud y muchos de ellos escapan a nuestro control. Para obtener una lista y una descripción más detalladas de estos y otros riesgos y dudas importantes que podrían afectar a nuestras operaciones futuras, véase el punto 1A, parte I: Factores de riesgo en nuestro último informe anual en el formulario 10-K presentado a la Comisión del mercado de valores, que podrá ser actualizado en el punto 1A, parte II, Factores de riesgo en los informes trimestrales del formulario 10-Q que hayamos presentado o que presentemos posteriormente. Renunciamos a cualquier intención u obligación de actualizar o modificar públicamente cualquier afirmación de carácter prospectivo para reflejar los cambios en nuestras expectativas o en los acontecimientos, condiciones o

circunstancias en que pudieran basarse dichas expectativas, o que pudieran afectar a la probabilidad de que los resultados reales difieran de aquéllos mencionados en las afirmaciones de carácter prospectivo. Esta declaración de advertencia es de aplicación a todas las afirmaciones de carácter prospectivo contenidas en el presente documento.

CONTACTO

Adela Ariza

Media Relations Spain
Boston Scientific
(+34) 678103416
EMEA.MediaRelations@bsci.com

<https://news.bostonscientific.eu/vppa-es>